



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0424/12/23

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0002

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de enero de 2024

JOB DABID OROZCO SOLIS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Diciembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Job Yaviv Orozco Solis con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/027 de fecha 26 de Mayo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-OOS-001/16** ubicado en Domicilio conocido C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 175.34 Metros cúbicos	5	191	195	14004027	14004031	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO			PRODUCTO: MADERA EN ROLLO				
Existencia inicial:	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	07/12/2023			
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)							
Fecha	Folio de Imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad			
03/10/2023	20	31	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/016	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
14/11/2023	94	130	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/016	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO		
20/11/2023	97	130	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/016	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO		
09/11/2023	161	473	EJ. TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO		
29/11/2023	182	473	EJ. TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO		
02/11/2023	74	109	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
08/11/2023	76	109	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
26/11/2023	80	109	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
16/11/2023	211	216	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO		
16/11/2023	212	216	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO		
12/10/2023	92	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
13/10/2023	96	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
01/11/2023	120	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
02/11/2023	121	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
03/11/2023	122	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
03/11/2023	123	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
03/11/2023	124	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
04/11/2023	125	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
06/11/2023	127	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO		
Total					206.388		
Equivalencia de materia prima transformada					116.919		

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO		PRODUCTO: MADERA EN ROLLO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	07/12/2023

Registro de entradas
 (Relación de remisiones y en su caso reembarcos)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
10/11/2023	132	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.48
12/11/2023	134	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.51
20/11/2023	138	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.497
21/10/2023	112	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.52
21/11/2023	139	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.528
21/11/2023	140	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	10.2
22/11/2023	142	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.532
22/11/2023	143	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.540
23/11/2023	146	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.480
23/11/2023	147	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.560
25/11/2023	151	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.540
26/11/2023	153	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.520
28/11/2023	158	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	10.100
30/11/2023	161	228	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.560
Total						134.567
Equivalencia de materia prima transformada						76.232

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA AASSERRADA		
Final:	METROS CUBICOS	FECHA	07/12/2023

Registro de salidas

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA AASSERRADA	
Final:	METROS CUBICOS	FECHA

Registro de salidas

Vol. 1
Vincent
Copino

